



# Premios Academia Nacional de Medicina a la Investigación Científica Convocatoria 2020

**Cierre de la  
convocatoria  
Agosto 16 de 2020**

**Ceremonia de  
Premiación  
Octubre 29 de 2020**

**Premia a los dos  
mejores trabajos de  
investigación  
científica  
directamente  
relacionados con la  
salud humana.**

**20 MILLONES  
para cada trabajo  
ganador**

**PERGAMINO  
de distinción a los  
ganadores**

## **BASES DE LA CONVOCATORIA**

Podrán participar trabajos de investigación científica relacionados con la salud humana, inéditos y concluidos después del **31 de diciembre de 2016** o publicados después del **31 de diciembre de 2018**.

Cuando se trate de tesis de doctorado o de maestría, se debe presentar un resumen de la misma, limitando el número de páginas y presentándola en formato de artículo científico, siguiendo las instrucciones a los autores de la revista Medicina de la Academia. [www.revistamedicina.net](http://www.revistamedicina.net)

El trabajo debe haber sido realizado principalmente en Colombia, por investigadores que ostenten nacionalidad colombiana.

El trabajo debe estar escrito en español. Se eximen aquellos artículos **ya publicados en inglés**. En este caso se debe enviar un resumen en español para su difusión hispanoamericana.

El trabajo debe ceñirse a las normas básicas del Método Científico, de las Buenas Prácticas Clínicas y a las normas nacionales e internacionales relacionadas con investigación en seres humanos y en animales de experimentación. Debe presentar el aval de los Comités de Ética de las instituciones donde se realizó la investigación.

Cuando se presenten al concurso varias publicaciones relacionadas con un mismo tema, bien sea por un solo autor o por un grupo de investigación, éstas pueden ser presentadas conformando un solo trabajo. En este caso, los autores deberán

hilar sus resultados (y artículos sucesivos) en una secuencia lógica que informe los resultados obtenidos con la serie de publicaciones y presentar un resumen que explique los principales resultados de todas las publicaciones que se presentan al concurso.

Después de realizada la ceremonia de premiación, todo concursante podrá someter su trabajo a publicación en la revista Medicina, presentando su investigación en formato de artículo siguiendo el protocolo y las instrucciones previstas para ello.

No se aceptarán trabajos sobre eficacia o seguridad de medicamentos, libros de texto, monografías o revisiones de tema.

### **Enviar en sobre cerrado a la Academia Nacional de Medicina:**

- Carta dirigida a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, con la información académica de investigador principal: títulos académicos, Institución donde los obtuvo y el lugar o lugares donde realizó el trabajo; datos de contacto y certificación de la entidad patrocinadora, si fuere el caso.
- Carta firmada por todos los investigadores autorizando al investigador principal a recibir el premio.
- Un dispositivo digital (USB) con el trabajo y tres copias impresas en papel. Los trabajos impresos no-ganadores podrán reclamarse directamente en la Academia hasta el 30 de enero de 2021. La Academia procederá a su destrucción a partir del día siguiente.